

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "KABORE S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 14h00 en su local social ubicado en la calle Pedro Carbo No. 531 y 9 de Octubre, Edificio Pérez Quintero, Quinto Piso Of. 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "KABORE S.A.", previa convocatoria y citación personal efectuada por el Presidente de la compañía, según lo dispone la Ley de Compañías y normas reglamentarias. Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes se constituye esta Junta Ordinaria de Accionistas, con la presencia del Accionista, Sr. Fernando León Barba, propietario de 780 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.- El Gerente General, Sr. Fernando León Barba, hace las veces de Secretario de la presente junta y la Ab. Juana Mendoza Tama hace las veces de Presidenta, a pedido de la Gerencia General.- El Secretario informa que a esta Junta ha asistido el accionista que representa el 98.75 % del capital social suscrito y pagado y que se han elaborado los Listados de Ley. La Presidenta de la Sesión, a pedido del Secretario, procede a dar lectura a la Convocatoria de la presente Junta General Ordinaria, publicada en el Diario Expreso el 5 de Marzo del 2015, la misma que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
KABORE S.A.**

Se convoca a los accionistas de KABORE S.A. y a la Comisaria de la compañía Ing. Fanny Isabel Fuentes Ramos, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 23 de Marzo de 2015 a las 14H00, en esta ciudad de Guayaquil, Pedro Carbo No. 531 y 9 de Octubre, Edificio Pérez Quintero, Quinto Piso Of. 1, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisaria relativos al ejercicio económico del 2014;*
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances, que comprenden el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del 2014;*
- 3) Resolver sobre la distribución y pago de las utilidades de la Compañía relativas al ejercicio económico del 2014;*

Los informes del Gerente General y Comisario sobre los Balances así como los mismos Balances se encuentran a disposición de los accionistas en el lugar señalado en la convocatoria. Aquellos accionistas que no puedan concurrir personalmente podrán designar representantes debidamente facultados mediante carta poder dirigida al suscrito. Se solicita a los accionistas indicar su correo electrónico y dirección domiciliaria para futuras convocatorias.

Guayaquil, 2 de Marzo de 2015

**FERNANDO LEON BARBA
GERENTE GENERAL**

En razón que existe quórum Legal y estatutario, la Presidente instala la sesión y manifiesta que los socios deben conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son: **PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisaria relativos al ejercicio económico del 2014.-** Toma la palabra el Gerente General para indicar que desde el 2 de Marzo del 2015 se encuentran a disposición de los accionistas los informes relativos a su gestión en los cuales constan claramente el desenvolvimiento económico de la empresa durante el año 2014, ante lo cual la Junta

General de Accionistas procede a dar su aprobación al citado informe con el voto del único accionista presente en la Sesión.-

En este estado se pasa a tratar el siguiente **SEGUNDO** punto que consiste en Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances, que comprenden el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo cortados al 31 de Diciembre del 2014.- El accionista presente declara que ha examinado la documentación contable y por lo tanto aprueba todos los informes financieros por el año 2014.

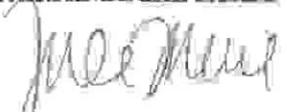
Finalmente se pasa a conocer el **TERCER** punto que consiste en *Resolver sobre la distribución y pago de las utilidades de la Compañía relativas al ejercicio económico del 2014*; ante lo cual la Junta General resuelve unánimemente distribuir las a los accionistas, en proporción a sus respectivos porcentajes.

Tratados que fueron todos los Puntos del Orden de Día, la Presidente, luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias al expediente de esta Sesión, constará una copia certificada del Acta de Sesión y la Lista de Asistentes correspondiente; concede receso para la redacción de la misma Acta. Reinstalada la Sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la Sala; la presente Acta es aprobada por unanimidad, sin observaciones a la misma. El Presidente declara concluida la Sesión, siendo las 16h00, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes.



FERNANDO LEÓN BARBA
ACCIONISTA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION



Ab. JUANA MENDOZA TAMA
Presidenta de la Sesión